

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

Fecha:	09 de septiembre de 2022
Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Auditorio Juan Pablo II – INPEC Sede Central Bogotá
Tema:	<i>El INPEC en la Consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos</i>

AGENDA:

1.	Bienvenida y saludo a los participantes
2.	Tema 1: Justicia Restaurativa
3.	Tema 2: Derechos Humanos, Conflicto Armado, Verdad y Proceso de Paz en Colombia – Universidad de los Andes
4.	Tema 3: Caso de relatoría de un excombatiente, a cargo de la Universidad de los Andes
5.	Tema 4: La Importancia de la memoria para construir Paz, Centro Nacional de Memoria Histórica
6.	Cierre a través de formulación y respuesta a inquietudes

DESARROLLO DE LA AGENDA:



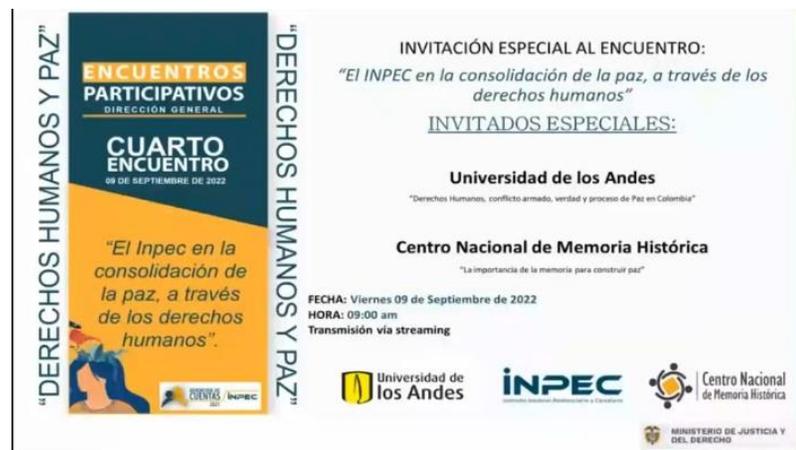
Siendo las 09:00 am desde el auditorio Juan Pablo II de la Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Bogotá, se realiza el cuarto encuentro denominado “Derechos Humanos y Paz”

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Toma la palabra el Moderador: Bienvenidos, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, agradece a cada uno de ustedes su participación en este cuarto encuentro participativo denominado “El INPEC en la consolidación de la paz, a través de los derechos humanos” desde la Dirección General, en el cual abordaremos los temas de:

- Justicia restaurativa.
- “Derechos Humanos, conflicto armado, verdad y proceso de Paz en Colombia” a cargo de la Universidad de los Andes”
- Caso de relatoría de un excombatiente, a cargo de la Universidad de los Andes”
- “La importancia de la memoria para construir paz” a cargo del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- y, Cierre a través de formulación y respuesta a inquietudes



Iniciamos el presente encuentro participativo con el himno de la Republica de Colombia y del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

A todos los que nos acompañan de manera presencial y los que se están conectando a esta hora a lo largo y ancho del país, a través de la plataforma **LIFESIZE**, les damos la cordial bienvenida y se informa que, a través del chat, se encuentra disponible el formulario de asistencia y en el que podrán evaluar en cualquier momento este encuentro, esto con el fin de dejar constancia de este espacio de participación.

Agradecemos y damos comienzo a este encuentro participativo.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario a través de la Dirección General, el Grupo de

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Derechos Humanos, la Oficina Asesora de Planeación y el equipo técnico de rendición de cuentas realiza este cuarto encuentro participativo con un diálogo de doble vía, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021.

Asimismo, el instituto se une a la conmemoración del día nacional de los derechos humanos, así como del día internacional de la paz a través del desarrollo del presente encuentro, porque lo importante de esto es la comunicación con los funcionarios, ciudadanos, usuarios y grupos de interés y de valor, donde el intercambio de información y opiniones alimenta y enriquece el quehacer institucional, y que hoy nos van a compartir los invitados del día de hoy: Universidad de los Andes y el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, es gratificante contar con la participación de las personas que están hoy conectados, a todos los ciudadanos, Población privada de la libertad y sus familias, funcionarios, veedurías, Establecimientos de reclusión a nivel nacional, representantes de entidades públicas y privadas, entes de control, entidades prestadoras de salud, defensoría del pueblo, fundaciones, y demás actores interesados en nuestro sistema penitenciario.

Antes de dar paso a nuestro primer invitado del día de hoy, le damos la bienvenida al **TENIENTE CORONEL Daniel Fernando Gutiérrez Rojas**, Director General encargado del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, quien dará unas palabras de apertura a este encuentro que hoy se desarrolla.



Toma la palabra el Teniente Coronel Gutiérrez Rojas, “*muchas gracias por participar en este*”

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

encuentro quiero expresar un saludo cordial a quienes nos acompañan Distinguido Hernán Ciprian Nieves Coordinador Grupo de derechos humanos, Dr. Juan Manuel Riaño, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Dr. Juan Pablo Uribe Barrera, Director y Docente del grupo de prisiones de la Universidad de los Andes, Dra. Gloria María Ospina y el Dr. James Núñez Dueñas, Investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica quienes serán nuestros panelistas en el día de hoy, compartiendo su conocimiento y experiencia en la construcción de paz y los de los derechos humanos.

Así como los funcionarios y población privada de la libertad y demás participantes quienes se conectan en la transmisión vía streaming para nosotros es grato contar con su participación en el día de hoy en este encuentro llamado El INPEC en la Consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos definido en el marco de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021 previo a la audiencia pública, este encuentro tiene como fin acercar al Inpec a la conmemoración del día nacional de los derechos humanos así como el día internacional de la paz siendo una forma de aunar esfuerzos en consolidación institucional para que todos los actores que intervienen en el sistema carcelario, vean la oportunidad de acercarse a los derechos humanos en la construcción de paz así que desde lo misional la salvaguardia de los derechos humanos, siendo nuestra población objeto para dicha labor la población privada de la libertad damos la bienvenida a este encuentro esperando que sea de su agrado conocimiento y experiencia que compartiremos la bienvenida a la universidad de los andes y el centro nacional de memoria histórica. Muchas gracias”.

Toma la palabra el moderador: En el marco del fortalecimiento de la política institucional de derechos humanos, el INPEC ha diseñado una estrategia para la promoción y prevención de los derechos de las personas privadas de la libertad. En ese sentido, y para cumplir con el objetivo propuesto, se han creado varias herramientas, una de ellas es el “ABC sobre los Derechos Humanos”. Esta herramienta es compartida y socializada exclusivamente a los Servidores del Instituto, con el objetivo de dar a conocer normatividad, procedimientos internos y reflexiones necesarias, para el desarrollo de la labor penitenciaria; previniendo así, que los servidores incurran en la vulneración de derechos y se sensibilicen sobre la importancia de su rol en el contexto penitenciario.

Bajo el anterior contexto, el señor Ministro de Justicia, el Doctor Néstor Iván Osuna Patiño, nos presenta a través del siguiente vídeo, en que consiste el programa de Justicia Restaurativa propuesta por el Gobierno Nacional y cómo se enfocará este programa en el sistema penitenciario colombiano.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Video del Ministro de Justicia, medidas de justicia restaurativa puedan desarrollarse y mensaje de celebración del encuentro en el ABC de los Derechos humanos profundo y cierto compromiso con el tema de derechos humanos de la sociedad en general gobierno comprometido con los derechos humanos

A continuación, le doy la cordial bienvenida al Dr. Juan Pablo Uribe Barrera, Director y Docente del grupo de prisiones, de la facultad de derecho de la universidad de los andes, profesor de catedra del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano quien nos va ampliar la información respecto al primer panel de “Derechos Humanos, conflicto armado, verdad y proceso de Paz en Colombia” a cargo de la Universidad de los Andes”

Adelante Dr. Uribe.

Toma la palabra el Dr. Uribe yo quería agradecer este espacio, por esta invitación del trabajo que hemos venido adelantando muestras de lo que ha sido el último trabajo cooperativo, hemos podido haciendo tejidos con varias personas de acá, con la Dra. Marta, Dra. Lilian, Dr. Hernán he podido darme cuenta como nosotros los abogados en la academia nos enseñan que hay problemas jurídicos y que debemos buscar una solución acción de tutela, demandar y denunciar, con ustedes me he dado cuenta que hay otras opciones, estoy feliz porque hoy estoy representando ese esfuerzo de ustedes por unirse a la academia con una mirada diferente con un enfoque de apertura y transparencia que me parece que tanto enriquece, enriquece mucho cuando la metas son tan difíciles de alcanzar, estaba escuchando una parte del himno que dice cesar la violencia y alcanzar la paz, miren eso tan difícil miren en lo que estamos hoy como hacer un sistema penitenciario, como hacer una política criminal que contribuya a la paz miren el reto tan enorme, nos hemos metido en el reto de la manera

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

incorrecta somos capaces de decirle ojala se firme la paz en la Habana y vamos en un trancón alguien nos cerraba y estamos dispuestos a bajar la ventanilla y decir palabra groseras y dispuestos a pelear, tanto trancón de Bogotá cuando vamos solos en un carro en hora pico, problemas como algo que esta allá afuera, pero la gran pregunta es y nosotros que podemos hacer, que va hacer el INPEC para construir paz, reinserción social, como la vamos hacer las personas que salgan de la prisiones que las restituyan como vamos hacer que el delito no dañe al país, eso es lo que les traigo hoy aquí, que va hacer algo lo que para nosotros actualmente llevamos 10 años yendo a la cárcel modelo ahora vamos a la reclusión de mujeres y vemos unos casos donde una interna que pertenecía a las autodefensas se preocupa porque su compañera que pertenecía a la guerrilla se encuentra mal y piden que se atienda primero a ella, están preocupándose la una con la otra, ese eso lo que queremos traer nosotros desde nuestro trabajo, otros ciudadanos de personas que con pequeños actos, aportan, les presentamos un taller que hicimos con muchísimos amor, con muchísimos cariño y quiero hacerle un esfuerzo, fue clave la organización que somos capaces, una organización que trabaja en tejidos sociales, ellos nos dieron una mano impresionante agradecerles la invitación, ejercicios que nos pongan a pensar en la reconstrucción de tejidos desde aquí quiero agradecer el esfuerzo, espero que la actividad contribuya pensemos todos juntos en esa Colombia que quiere una paz total”.



Ahora toma la palabra el grupo de prisiones de la universidad de los Andes.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

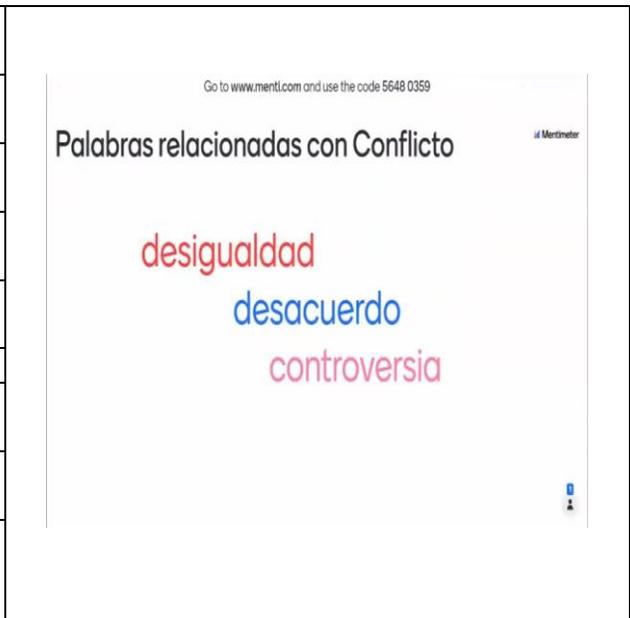
DESARROLLO DE LA AGENDA:

Buenos días mi nombre es Natalia Soto del Grupo de Derechos humanos, vamos a presentar el taller fue realizado en conjunto: El Taller Derechos Humanos, conflicto armado, verdad y proceso de paz en Colombia

Con la finalidad de que el taller sea dinámico solicitamos su participación solicitamos nos colaboran con la respuesta cuales palabras las relaciona con Conflicto?.



Dgte. Nieto: Controversia
Laura Flórez: Desigualdad
Capitán Angélica : Violencia
Cabo: Diferencias, Violencias
Yuber: Choque
Desplazamiento
Sandra; Descontento
Sargento: problemas
Víctimas, Violación de derechos Oposición



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Toma la palabra la estudiante Natalia lo que genera es una Connotación negativa, según las apreciaciones que nos acaban de dar y por ello surge otra pregunta:

Como problemas y controversias si tuviera que decir si Conflicto es positivo, negativo, o neutro

Auditorio Capitán Rubio es variable según las posiciones pero la tendencia es negativa.

Respuesta del Auditorio Depende, las relaciones humanas implican conflictos humanos, no ha habido instancias de dialogo, per ha sido parte de nosotros, depende.

Sandra. Para mi conflicto es una violación a los derechos humanos. Connotación negativa Oposición o desacuerdo se puede llegar a un acuerdo.

El mensaje que les queremos traer es que el conflicto está asociado como algo negativo pero el conflicto es neutral y depende de cómo lo aborden las personas, cada persona es un mundo, si yo abordo un conflicto pacíficamente y hablo con la persona sin recurrir a la violencia, lo que puede pasar es voy aprender voy a poder sacar cosas positivos voy a tener cosas que de pronto no había tenido en cuenta el conflicto depende de cómo se aborde.



Pirámide del Odio, conflicto negativos, tipos de agresiones leve a algo más trascendente como el genocidio diferentes tipos de agresiones unos más leves que otras Vamos a tomar un ejercicio.

Empezamos vamos a tomar las participaciones que tengamos, un prejuicio que ustedes tengan:

Un prejuicio es una idea preconcebida de que tengan

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- Las personas que tienen tatuajes está asociado a la delincuencia
- Prejuicio a las mujeres desde pequeñas, las mujeres son delicadas y no deberíamos trabajar.

En Colombia tenemos muchos prejuicios, las personas de la Costa son perezosas y los de Antioquia son habladores, aquí inicia como tal un prejuicio y a indisponer alguna situación.

El acto prejuiciado si estoy en una situación que tengo que escoger a alguien me inclino a no trabajar con estas personas de la costa.

Visibilizar estos prejuicios

Los prejuicios son cuando no contrata la persona por ejemplo por ser de la costa.

Existen otras formas de violencia, la violencia verbal puede ser sistemática, si yo estoy en el trabajo y todos los días me encuentro con un compañero que es paisa y digo pero usted si es hablador, ejerciendo esta violencia emocional y finalmente el genocidio a periodos de aniquilización, raciales, étnicas etc. y por donde creen que deberíamos acabar esta pirámide sería más fácil por la punta o la base?

Alguien comenta que la base, desde el chat Barranquilla Justicia y Paz positivo de la situación y tumbar los prejuicios, en el auditorio participa consenso que dicen que la base.

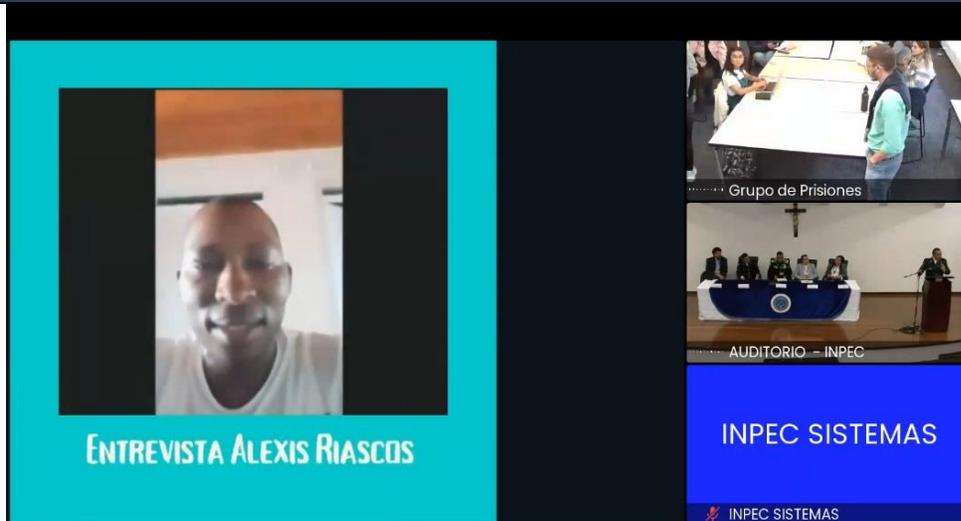
Toma la palabra el estudiante y comenta que realmente se puede construir en cualquier de los dos segmentos, para personalmente sería desde la punta, poder visualizar los ámbitos en que yo estoy violentando a una persona, porque los prejuicios son ideas que no las puedo conocer de primera mano, lo importante si es acabar con esa pirámide y de alguna manera construir una paz mucho más amplia.

La pirámide se puede trabajar, es muy importante es que esas pequeñas cosas, empecemos a trabajar en no ocasionar esta discriminación que nos ocasionan otras personas.

Otro trabajo que hemos realizado es una entrevista con Alexis un excombatiente quien estuvo también privado de la libertad

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Que mensaje les daría a todos los que nos están escuchando Alexis se le pregunta que mensaje nos quiere compartir: Entrevista de Alexis. *“El mensaje que puedo dejar es que el mejor camino es la paz, no hay otra solución en un hogar, es la paz es que la vida, cuando vive en un espacio, todo mundo opina, no vivir, así no tenga riqueza donde podamos salir, donde no haya temor que les disparen, que lo roben”.*

Toma la palabra el estudiante de la Universidad de los Andes, *“lo que podemos concluir es que la paz es un proceso que se va construyendo de a poco, que él como persona excombatiente y además como persona privada de la libertad logro encontrar en la paz un camino, la segunda parte que no pudimos ver es donde Alexis ya se compromete a no ejercer ningún tipo de violencia, me comprometo establecer un camino positivo para la paz, ahora vivo tranquilo, nos decía la sociedad en que yo ahora me desenvuelvo creyó en mí y aposto por mi ahora yo soy el responsable de construir esa paz, sobre todo ahora con los niños que acaban de nacer un poco nosotros somos hijos de una constitución ahora los niños que están naciendo son los hijos de la paz, que le vamos a dejar a estos niños que apuestan por la paz”.*

Toma la palabra otro estudiante de la U de los Andes, hace una reflexión de lo que hemos visto de lo que es el conflicto, luego vimos los prejuicios pueden escalarse la construcción del dialogo paz, el dialogo, el ver a otros, el visualizar porque así podemos armados y también el dialogo y de esa forma de tratar los conflictos dejen de ser negativos y dejen de estar asociados a cosas negativas y asociarlos a cosas positivas, miremos el proceso en que esta nuestro país miremos la realidad del conflicto, en el marco de este conflicto se firmó un acuerdo de paz, se construyeron unas instituciones de conflicto armado y violento a la paz a la concordia de nuestro país que es el verdadero objetivo, y lo que hablo el ministro, producto de ese acuerdo de paz se crearon tres mecanismos muy importantes para lograr esa unas instituciones a la paz

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

a la concordia de nuestro país, el verdadero como el Inpec: tres mecanismos muy importantes para lograr esa transición la Justicia, JEP, la Reparación de la Víctimas, La Verdad como los pilares.



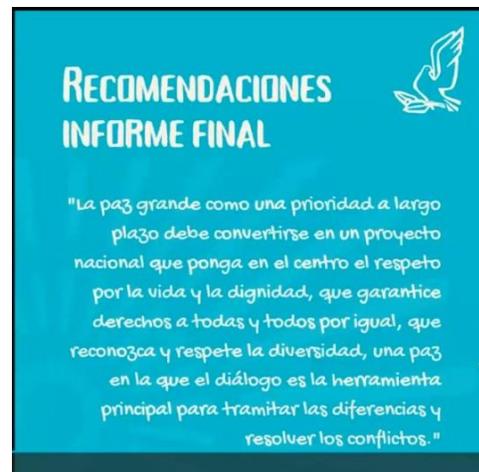
Nosotros nos queremos concentrar en la verdad, la verdad es la forma de visibilizar a los otros de entender y como vamos a construir producto de esa comisión hace poco se publicó un informe final de la comisión de la verdad y cada uno de los volúmenes la cantidad de relatos y la que tenía el objetivo de escuchar a todos y de entender de que todos somos parte de este conflicto que también podemos ser parte de uno de los relatos de las diferentes voces, la comisión no se trató de un culpable tenía intención de escuchar a todos y de entender de que todos somos parte de este conflicto, pero que también todos ser parte de la construcción de la paz, uno de los relatos fue Omar Meza un líder social LGBTI, su relato esta contado en uno de los volúmenes, él nos hablada de un prejuicio de las personas homosexuales son débiles se manifestó de manera violenta, víctima de abuso sexual, fue desplazado por su orientación.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Pero lo que nos muestra la comisión de la verdad es que es importante visibilizar debemos buscar esa verdad, no la verdad como vamos a escuchar las voces de todos y como una forma de entender la comisión como una prioridad a largo plazo



Recomendaciones Informe Final: *“La paz grande como una prioridad a largo plazo debe convertirse en un proyecto nacional que ponga en el centro el respeto por la vida y la dignidad, que garantice derechos a todas y todos por igual, que reconozca y respete la diversidad, una paz en la que el diálogo es la herramienta principal para tramitar las diferencias y resolver los conflictos”*

Y como dice el himno del Inpec La paz para todos y el respeto a los derechos humanos.

Toma la palabra otra estudiante: Como estudiantes estamos muy contentos por participar y agradecer al Inpec y a la organización “Somos Capaces”, recapitulando y para concluir damos un par de conclusiones en primer lugar la palabra conflicto significa muchas cosas pero y depende del contexto de cada persona como desigualdad, desacuerdo, otros significados hasta la violencia y que ese conflicto se puede ver expresada desde la base de la pirámide y esta para algunos son los prejuicios, todos tenemos muchos prejuicios, todos de alguna manera estamos en la pirámide.

Finalmente pasamos el informe de la comisión de la paz se construye desde diferentes ángulos, es que finalmente el conflicto no solo está en el campo, también está en lo personal, y lo encontramos en el día a día, situaciones que nos vemos inmersos y cada quien desde su situación, un exguerrillero, un ex paramilitar, incluso está presente en el día a día finalmente

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

eres tú el que está predispuesto esa forma reconociendo los errores cada uno es que podemos cambiar, desde la Universidad de los Andes les damos muchas gracias por el espacio al Inpec y a la fundación “Somos Capaces” y ojala nos veamos pronto. Muchas gracias.

Continuamos con la segunda parte:



Toma la palabra el moderador: La memoria histórica es un vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios. Con este preámbulo, le doy la cordial bienvenida a la Dra. Gloria María Ospina Abogada, egresada de la facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Ibagué, especialista en contencioso administrativo de la Universidad Externado de Colombia y Magister en Derecho con Énfasis en Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario de la Universidad Sergio Arboleda. Asimismo, la cordial bienvenida a Dr. James Núñez Dueñas, Profesional en relaciones Internacionales y estudios políticos de la Universidad Militar Nueva Granada, magister en seguridad pública de la escuela de posgrados de la policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro”

Quienes hacen parte del Centro Nacional de Memoria Histórica, quienes nos compartirán en este segundo panel, la importancia de la memoria para construir paz”

Adelante Dra. Ospina y Dr. Núñez, gracias por estar con nosotros.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Toma la palabra la Dra. Gloria Ospina, buenos días para todos gracias por invitarnos a este espacio, es un honor compartir con ustedes:

Antes de empezar queremos recordarles porque es importante la memoria y quiero citar una frase del filósofo y poeta Jorge Agustín Nicolás Ruiz porque quien olvida su historia está condenado a repetirla, llevamos más de 60 años de conflicto armado y por eso es importante conocer nuestra historia.

Dr. Gracias por la invitación de parte del centro y la directora un fuerte abrazo nos pudo acompañar, un cordial saludo, queríamos empezar, es precisamente como se llega a la paz mediante la memoria.

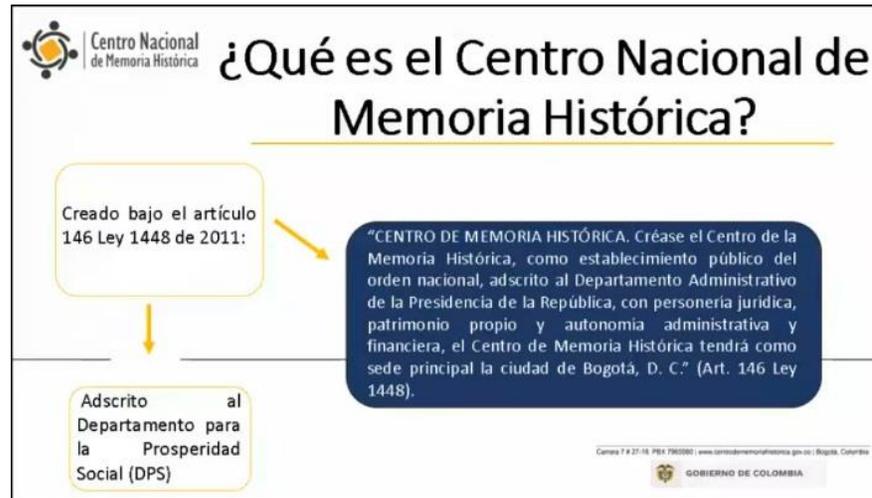
Que es el Centro Nacional de Memoria Histórica

“Se crea bajo el artículo 146 de la Ley 1448 de 2011, créase de la Memoria Histórica, como establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento de la Prosperidad Social, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, el Centro de Memoria Histórica tendrá como sede principal la ciudad de Bogotá D.C.

Recopilar que todas las personas que han vivido el conflicto, vengan y nos cuenten de diferentes maneras lo que han vivido, estamos acá para escuchar a las diferentes personas mediante documentos, investigaciones y testimonios verbales esto como el contexto y la fortaleza que tiene el centro. Nosotros hacemos la recopilación del todo el material de la memoria de las personas”.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Cuál es la misión: contribuir a la reparación integral y el derecho a la verdad, a través de la recuperación, conservación y divulgación de las memorias plurales de las víctimas, como vemos esa verdad y que es la verdad para cada uno de nosotros.

Cuál es la visión, realización una gran contribución en conocimiento, nuestros vecinos el Inpec, pueden ver que estamos construyendo el Museo de la Memoria, todos los colombianos van a tener una partecita del museo y se verán reflejados ahí esa es la gran misión de construir país.

Misión

Contribuir a la reparación integral y al derecho a la verdad, a través de la recuperación, conservación y divulgación de las memorias plurales de las víctimas, así como del deber de memoria del Estado y de todos los victimarios con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, sin ánimo de venganza y en una atmósfera de justicia, reparación y no repetición.

Visión

El Centro Nacional de Memoria Histórica habrá realizado una gran contribución al conocimiento académico sobre la memoria de las víctimas y la verdad histórica, y diseñado, construido, dotado y puesto en funcionamiento el Museo de Memoria de Colombia. Hará entrega de sus investigaciones, publicaciones y archivos de Derechos Humanos al Museo para que dicho legado sea fuente de estudio, análisis, recordación y reflexión como un aporte a la paz de Colombia.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Dentro de las funciones del Centro Nacional de Memoria Histórica se encuentran:

1. *“Diseñar, crear el Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva, contemos y hagamos llegar los diferentes documentos y objetos una muestra museográfica*
2. *Diseñar, crear y administrar el Programa de Derechos humanos por ello tenemos una dirección de verdad y reparación y la dirección de archivos y los derechos humanos se han venido guardando todos los documentos y los archivos, testimonios, documentales, con los diferentes enfoques ahí están recopilados los derechos humanos y de todo el trabajo del centro de memoria histórica.*
3. *Apoyar en competencias de esfuerzo de publicaciones y sacamos diferentes de trabajo o iniciativas para que la gente los conozca y visite el centro mediante la página web, y puedan ver lo que esta pasando dentro del conflicto con la pluralidad de las voces de la personas que quieran venir a contarlo.*
4. *Servir como plataforma de apoyo de intercambio y difusión donde nos invita, como el caso del Inpec, para que vean el trabajo que venimos realizando en diferentes naciones y territorios.*
5. *Oficiar como espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica”.*



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Los objetivos del Centro Nacional de Memoria Histórica son la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y los que se obtengan por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano.



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Objetivos del Centro Nacional de Memoria Histórica

- Recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y los que se obtengan por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano.
- Realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas, entre otras que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar su repetición en el futuro.

Centro Nacional de Memoria Histórica | www.centronacionalmemoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia

GOBIERNO DE COLOMBIA

Estamos haciendo un repositorio el más grande del país frente a las acciones y las actividades de la memoria que se puede construir, y los invito en la página web en los podcast de comunidades en las que no hay internet pero tienen voz, y esa voz es la que queremos plasmar frente a la memoria, cómo, estas sociedades vienen recogiendo y como se están recuperando.

A su vez la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas, entre otras que contribuyen a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar su repetición en el futuro.

Es decir que tenemos una voz plural, no solo que pensamos y leemos sino como se está viviendo en las regiones como lo recuerdan, lo ven y lo analizan.

Toma la palabra el Dr James, en este sentido queríamos que entendieran que es memoria histórica y trajimos a un literario francés.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:



¿Qué es la memoria histórica?

Puede ser entendida y definida como:

“La memoria intenta preservar el pasado sólo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros.”, Jacques Le Goff.

“...la recuperación de la verdad desde la memoria herida de las víctimas” (José María Ruíz, 2006).

“La memoria intenta preservar el pasado solo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros”. Jacques Le Goff.

Lo que queremos decir con esto es que el pasado nos sirve para construir nuestro presente y ver hacia el futuro, es lo que hemos querido traer y eso es lo que el centro se proyecta para que no se repita.

Dra. Para hacer un poco más dinámica esta presentación.

Que entienden ustedes por memoria.

Dr. “Es un recuerdo de algo que aconteció en la vida de uno”

Capitán Angélica: “Recopilación de hechos que sucedieron en el pasado a una persona o una colectividad”.

“Memoria esa compilación de todas las experiencias, los recuerdos que marcaron y que definieron la personalidad de una persona en concreto”.

La memoria tiene que ver con lo histórico, lo de un país, de una familia, de todo lo que está tratando de hacer el museo centro, tener acción de recopilar de que nuestros futuros tengan conocimiento lo que ha pasado en el país y tratar de que esas malas prácticas no vuelvan a repetirse.

“Dra. Gloria todo lo que han dicho hace parte de la memoria, queríamos mostrarles el trabajo tan importante que estamos haciendo, está creando la historia, creando el conflicto para que la gente no olvide lo que ha sucedido en estos 60 años de conflicto armado y lo más importante que no se vuelva a repetir.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Dr. Algunos dicen que es mejor no tener memoria es el vehículo que nos lleva a transportarnos algunos dicen que no es bueno tener memoria, otros dicen que si para saber enrutarnos y saber que camino correr, pero es decisión como queremos escribir nuestra historia, y nuestra memoria”



Sin embargo, para el Centro Nacional de Memoria Histórica es:

Un vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios.

Centro 7427-10 FAX 796000 www.centronacionalmemoria.gov.co Bogotá Colombia
GOBIERNO DE COLOMBIA

Dra. Gloria: Como se construye la memoria:



¿Cómo se construye memoria histórica?

Dirige y coordina la ejecución de los planes, programas, proyectos, procesos y actividades relacionadas con la investigación de todos aquellos aspectos concernientes a la memoria histórica, de acuerdo con el objeto misional del Centro de Memoria Histórica y los lineamientos de la Dirección General.

Centro 7427-10 FAX 796000 www.centronacionalmemoria.gov.co Bogotá Colombia
GOBIERNO DE COLOMBIA

Estamos divididos por 4 diferentes direcciones tenemos la dirección acuerdos de la verdad, dirección de archivo y derechos humanos, dirección para la construcción de la memoria, y la dirección financiera, la dirección para la construcción de la memoria tiene varios enfoques étnicos, población LGBTI, personas adultos mayores y personas con alguna discapacidad, comunidad Afro, iniciativas de memoria, lugares de memoria en estas estrategias venimos trabajando con varias comunidades vamos a los territorios y miramos como podemos construir y cómo podemos empezar a trabajar sus narrativas, como han vivenciado desde sus propias vivencias, es recopilar las historias y queden en el archivo nacional y queden en el museo de

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Colombia.



Estrategia de Apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica

Se entiende a las IMH como procesos colectivos de reconstrucción y representación de las memorias del conflicto armado, impulsadas por víctimas, organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras de víctimas con un sentido dignificante, para la construcción de paz desde los territorios y la no repetición.

Carera T # 27-18, PBX 790000 | www.centrodehistoria.gob.co | Bogotá, Colombia

GOBIERNO DE COLOMBIA

Estrategia de Apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica

Como procesos colectivos de reconstrucción y representación de las memorias del conflicto armado, impulsadas por víctimas, organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras de víctimas, con un sentido dignificante, para la construcción de paz desde los territorios y la no repetición. Construir su historia de vida primero a decidir que quieren hacer, todo el trabajo investigativo y científico para que puedan realizarlo.



¿Cómo aportan las víctimas a la memoria histórica?

Por medio de su testimonio que permite el esclarecimiento de hechos históricos

En la construcción de verdad mediante sus experiencias individuales y colectivas

Gracias al esclarecimiento se generan garantías para la no repetición de hechos que vulneran los derechos de los ciudadanos

Carera T # 27-18, PBX 790000 | www.centrodehistoria.gob.co | Bogotá, Colombia

GOBIERNO DE COLOMBIA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Dr. James y entonces como aportan las víctimas a la memoria histórica. Son tres importantes por medio de su testimonio que permite el esclarecimiento de hechos históricos, en la construcción de verdad mediante sus experiencias individuales y colectivas y gracias al esclarecimiento se generan garantías para la no repetición de hechos que vulneran los derechos de los ciudadanos. En la construcción mediante la verdad sus experiencias individuales y colectivas gracias al esclarecimiento se generan garantías para la no repetición, lo que buscamos que este conflicto se termine pero ante todo no se vuelva a repetir, nuestras comunidades que tenga una paz estable y duradera.

Dr. James Queremos mostrarles ejemplos de iniciativas de memoria: con 4 trabajos de diferentes partes se llama El color del Tiempo: las personas que están participando tienen algo en común fueron víctimas de explosivos improvisados y han perdido parte de sus cuerpos, al verlos hoy como son campeón de natación son personas que siguieron su vida a pesar de lo que les ha pasado, tenemos uno de ellos un Mayor del Ejército Alfonso el perdió un ojo sus dos piernas y parte de la mano, personas demasiado motivadoras, es profesor de la Universidad Militar y que a pesar de los hechos sucedidos tiene unas ganas de vivir enormes.

Dra. Gloria

Iniciativas de Memoria

Otros procesos

Lanzamiento de la iniciativa de memoria histórica
«Nuestra Memoria Cuenta» y entrega de informes por parte de la Fuerza Pública al CNMH.
Historias de vida de las víctimas integrantes de la Fuerza Pública afectadas por infracciones al DIH y violaciones a los DD. HH.

Fecha	Hora	Lugar
29 de julio de 2022	10:00 a. m. a 12:00 m.	Hotel Tequendama

Propiciamos procesos de autorreflexión sobre la construcción de memoria, sus sentidos y formas de representarlos, así como los modos de llegar ampliamente a la sociedad y generar más diálogo al interior de las organizaciones y comunidades.

Propiciamos procesos de autorreflexión sobre la construcción de memoria, sus sentidos y formas de representarlos, así como los modos de llegar ampliamente a la sociedad y generar más diálogo al interior de las organizaciones y comunidades. Este es un lanzamiento que hicimos hace un mes con fuerza pública, donde contamos con la ayuda de la Capitán Angélica, donde hicimos un micro sitio con 12 víctimas nos narraron su historia que fue lo que les sucedió y que personas son ahora, tratamos de acompañar como podemos satisfacer su dolor, esto producto no logre entender son satisfactorio, los llevan a recordar y también a recordar que haya resiliencia, que fue lo que les sucedió y quienes son ahora, no solo nos quedamos en los

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

hechos sino tratamos de acompañar tratamos de acompañar a todas esas personas como podemos reparar su dolor mediante la reparación simbólica, estos productos los llevan a recordar que fue lo que sucedió pero también a personas, que quieran perdonar y salir adelante, esto es de todas las fuerzas nos cuentas sus historia de vida.

Iniciativas de Memoria 



Otros procesos



Propiciamos procesos de autorreflexión sobre la construcción de memoria, sus sentidos y formas de representarlos, así como los modos de llegar ampliamente a la sociedad y generar más diálogo al interior de las organizaciones y comunidades.

Esta es una comunidad indígena en Puerto Gaitán meta, el Cacique Sicuani, el español es escaso, tienen un gran problema el territorio lo han perdido, por diferentes actores, guerrilla, paramilitares, el mismo estado, porque el sitio de vivencia de ellos es una reserva petrolera, estamos construyendo el primer producto es contar la vivencia de un líder Sicuani, frente a los problemas sociales y de seguridad en su étnica se han tenido que desplazar que ha tenido que vivir dentro del municipio tiene un resguardo indígena.

Iniciativas de Memoria 



Otros procesos



Propiciamos procesos de autorreflexión sobre la construcción de memoria, sus sentidos y formas de representarlos, así como los modos de llegar ampliamente a la sociedad y generar más diálogo al interior de las organizaciones y comunidades.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Otros en este se llama arte, Country, nos acompañó la capitán Salazar lo llamaron el baúl de los recuerdos donde han guardado lo importante que ha sido su paso por la policía, como han vivido esa resiliencia y han salido adelante como han construido sus familias y ahora quienes son es una muestra que va quedar en el museo de la policía otro que fue contado de una manera más dinámica cual fue su hecho victimizante y que fue lo que le sucedió pero también contando mediante una fotos para nosotros estos productos son muy importantes, ser esa herramienta visibilizar y de esta manera dignificar, los procesos que han vivido.

Toma la Palabra el Dr. James ya vamos concluyendo, estamos trabajando con más de 170 iniciativas de memoria en el país y actualmente trabajando más de 60 comunidades indígenas, hasta comunidades en Bogotá, hay situaciones de modo tiempo y lugar frente al conflicto armado colombiano, queremos mostrarles una muestra de lo que se ha venido realizando. Dra. Gloria es un lanzamiento de un tráiler de los documentales que hemos venido adelantando.

Ya para concluir queremos decir que en el centro todos tienen voz.

Preguntas:

Sandra Desde que tiempo, para hacer la memoria histórica se recopiló este Centro?. Dra. Gloria se creó con la ley 1448 de 2011 y es prorrogado por otros 10 años más, desde los 50.

Toma la palabra la Capitán Salazar: la comisión histórica antes de que se firmara el acuerdo de paz, se construye desde 1965, con la aparición de las primeras guerrillas el último grupo, a partir del 65 sin dejar aparte todo el periodo de violencia en el 48 desde Jorge Eliecer Gaitán, son periodos paritarios y se establece que a partir del año de 1965.

Para cuando está proyectado abrir el Museo de la memoria y la reconciliación. Dra. Gloria Estamos esperando que llegue los nuevos directores, con el nuevo gobierno y se está pensando que el otro año, posiblemente para el otro año se tiene proyectado.

Una última pregunta, dentro del contexto se habla desde 1965 en la época de la violencia hay algún espacio antes de, la tierra como génesis del eje transversal de todo lo que es el conflicto de Colombia,.

Queríamos hacer como la explicación retomando la primera pregunta cómo es memoria histórica, se reconozca las víctimas a partir de 1984, el memoria histórica hay archivos personales de ellos para que tenga con la referencia que explicaba gloria, tenemos archivos de los 40, de los 50 de los mismos 60 y eso es lo que se espera tener en el museo para que no se vuelva a repetir.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Gracias por este espacio y cualquier cosa ya saben que nos pueden visitar en el Centro Nacional de Memoria Histórica comenta la Dra. Gloria

Agradecemos a la Universidad de los Andes y al Centro Nacional de Memoria Histórica por su amplia exposición y por supuesto a cada uno de ustedes que se encuentran de manera presencial, así como a quienes continúan en nuestra transmisión a través de la plataforma Lifesize desde diferentes partes del país.

A continuación, damos paso a la formulación de preguntas por parte de los asistentes a este encuentro:

1. La primera pregunta la efectúa una estudiante universitaria **MARITZA AMIN GONZÁLEZ** quien pregunta ¿La Formación en Derechos humanos para el personal del INPEC se está aplicando en la PPL?

Se invita al Distinguido Hernán Ciprian Nieves coordinador del grupo de derechos humanos de la Dirección General a dar respuesta a esta inquietud

Ya que uno de los principios de los derechos humanos es su universalidad tiene totalmente cabida y aceptación para los dos públicos: la población privada de la libertad y los servidores penitenciarios en ese marco desde el grupo de derechos humanos y dándoles aplicación a la política institucionales nosotros hemos diseñados varias herramientas nosotros como servidores penitenciarios buscamos hacer un recuento y la actualización de las normas en materia de derechos humanos que nos sirva de insumo para ejercer nuestra labor, ejercer una defensa adecuada en materia de derechos humanos a través de estas herramienta para que conozcan cuáles son sus derechos tanto internos como internacionales es firmarlos a ellos para que conozcan sus derechos a la población reclusa la misma corte constitucional ha clasificado sus derechos con 3 características: lo suspendido, unos limitados y restringido y disciplina y otros derechos que tiene su total vigencia derechos a la vida y dignidad humana en ese marco en esa herramientas informar a la población reclusa cuales tiene, por también hemos hecho una campaña esas mismas condiciones de reclusión, hemos hecho una campaña como tienen derechos unos deberes, reglamento interno ese ejercicio y eso obedece a unas sanciones, va en doble sentido. También existe un reglamento interno y obviamente esto corresponde a unas sanciones pero también formación para la población privada de la libertad

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. La segunda pregunta la efectúa la funcionaria **JANETH BELTRAN PINEDA** de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Chiquinquirá quien pregunta, ¿Qué aspectos se trabajaron durante la vigencia 2021 para fomentar la equidad de género en la población privada de la libertad?

Se invita al Distinguido Hernán Ciprian Nieves coordinador del grupo de derechos humanos de la Dirección General a dar respuesta a esta inquietud

Esta es una pregunta clave en cuanto a la población privada de la libertad sobre todo mujeres son minoría dentro de la minería y por eso desde el grupo de derechos humanos vigencia hemos trabajado en dos líneas una como instituto nos unimos al proyecto de ley 093 fue apoyado por varios aliados estratégicos, entre ellos el comité de la cruz roja, el objetivo es buscar alternativas para la mujeres especialmente para las madres cabezas de hogar, actualmente lo declaro que estaba válido ajustado a la constitución y debe sancionarlo el presidente seguramente vendrá el reto en articular así lo que establece una de las penas alternativas trabajo social y comunitario. Dar a conocer a las mujeres privadas de las libertad algunos características: poblaciones, características, principales se encuentran por delitos causados por drogas, por violencia eso no lo hemos podido realizar por tema de pandemia hicimos el año pasado, pero este año ya nos enfocamos nos hemos volcado con la universidad de los Andes en una asesoría y acompañamiento jurídico a las mujeres que se encuentran allí.

3. A continuación, desde la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Chiquinquirá preguntan: ¿Cómo ha avanzado el Inpec en estrategias que generen transparencia y cuál es su aporte para la consecución de la paz?

Se invita al Dr. Juan Manuel Riaño el grupo de planeación estratégica de la Oficina Asesora de Planeación a dar respuesta a esta inquietud.

“Dr. Juan Manuel: básicamente desde que se implementó la ley 1474, estatuto anticorrupción, todas las entidades del nivel nacional tienen la obligatoriedad de fomentar el plan anticorrupción que se aprueba anualmente y desde allí se dan todas las iniciativas frente a la lucha contra la corrupción, una primera estrategia es la

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

formulación del plan anticorrupción y atención al ciudadano desde el 2011 hasta la fecha, hemos venido haciendo avances, sin embargo este plan ya trae unos componente definidos desde el departamento de la administración pública y solamente deja a las entidades de nivel nacional, fomentar algunas acciones adicionales para fomentar la lucha contra la corrupción, sin embargo para este año como iniciativa del brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay se inició el programa de transparencia y ética 2022 donde se da cumplimiento a una norma enfocada hacia el tema de la ética, 2022, la formulación de este programa está enfocada en tres líneas de intervención. La primera línea una netamente pedagógica, con la oficina de comunicaciones estamos trabajando a través de una línea anticorrupción que está en funcionamiento básicamente lo que se quiere es que cualquier hecho de corrupción, sea denunciado, adicionalmente este plan en campañas de lucha contra la corrupción a nivel central esta línea pedagógica viene focalizada componente de formación este lo adelanta la Escuela penitenciaria nacional, haciendo cursos direccionados hacia el tema de derechos humanos y plan anticorrupción otros cursos que nos fortaleza la formación del cuerpo de custodia y vigilancia y administrativos algunas campaña de prevención con aliados estratégicos con la embajada americana campañas de prevención, son unos volantes a la familias de los internos cuando vaya a sus visitas que no pague por beneficios administrativos por algunos servicio que son gratuitos en los establecimiento de reclusión, la segunda línea es de tipo preventivo, tenemos unas acciones conjuntas que hemos realizado con la policía nacional, conocen unos operativos de registro y control en coordinación con el Gaula y la Fiscalía y con los grupos especiales justamente cuando tenemos algunas denuncias como hechos de corrupción y más llamadas de corrupción o extorsivas desde los establecimientos de reclusión. Tenemos el fortalecimiento del control interno disciplinario fortalecimiento del código único , para que quede independiente, pero también lo que se quiere todas estas conductas que sean cometidas por funcionarios y PPL tenga una mayor celeridad frente al tema de sus sanción y finalmente una línea de tipo operativo como son las acciones de grupos especiales con policía nacional un acompañamiento interinstitucional un despliegue de la policía judicial a través de los establecimientos de reclusión y finalmente se está viendo la posibilidad de rotar al personal para evitar el tema de que haya una familiaridad frente a los PPL. Básicamente estas dos acciones también vienen ligados a lo que menciona el distinguido Ciprian básicamente todo el fortalecimiento que viene en el tema de Derechos Humanos viene fortaleciendo en los establecimientos de reclusión y esto como impacta la paz en el Inpec, el grupo de derechos humanos viene fortaleciendo el tema de cónsules fortalecer la convivencia y control interno a nivel de establecimiento y

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:

fortalecer el tema de convivencia y enfoque diferencial a nivel de establecimientos de reclusión”.

4. La siguiente inquietud la realiza el funcionario Emerson Mina Bonilla ¿Cómo nos ayudan los derechos humanos a contribuir por la paz?

Se invita al Distinguido Hernán Ciprian Nieves coordinador del grupo de derechos humanos de la Dirección General a dar respuesta a esta inquietud.

“Es una interesante pregunta, contribuyen en muchos contextos de la vida cotidiana, en el contexto penitenciaria dos: espacios como estos, nosotros al hablar de derechos humanos, vemos compañeros nuestros y administrativos junto con la población privada de la libertad, sigiendo este evento de manera directa a pesar de los roles nos podamos juntar por este tema como es la paz y una segunda línea es algo que lo señalada el Dr. Juan el respeto por la diferencia, en el contexto penitenciario lo hemos denominado el enfoque diferencial, tenemos unas poblaciones con unas características no solo aplica para nosotros como funcionarios “el respeto por las diferencias”

Gracias a todos ustedes por su asistencia y participación.

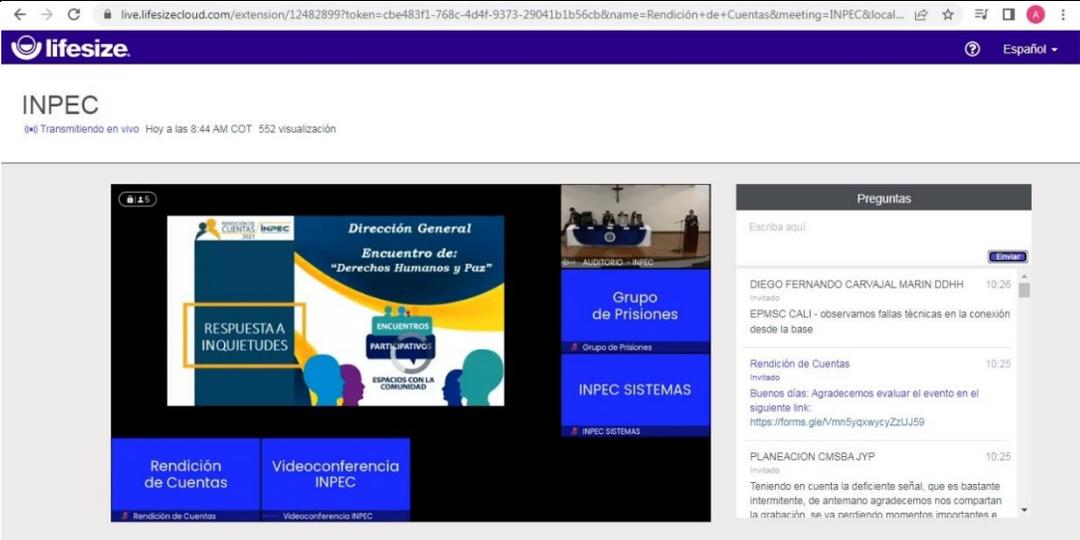
De la misma manera, los invitamos de manera cordial a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario el próximo miércoles 05 de octubre a las 09:00 am.

Soy el Inspector Fredy Aguilar y culminamos el presente encuentro agradeciendo a cada uno de ustedes por su participación el día de hoy. Hasta pronto.

Como soporte del encuentro, se deja constancia de conexión vía streaming en la plataforma LIFESIZE, se evidenció un total de **552 visualizaciones**, y **45 personas de manera presencial** desde el auditorio Juan Pablo II edificio INPEC Bogotá. Pendiente definir el estimado total con la participación a nivel nacional, que informará en el informe de encuentros participativos en página web.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Encuentro Participativo
“El INPEC en la consolidación de la Paz a través de los Derechos Humanos”
DIRECCIÓN GENERAL - Rendición de Cuentas 2021
ACTA N° 086

DESARROLLO DE LA AGENDA:



PROXIMA REUNIÓN:

Fecha: 5 de octubre de 2022
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Central
Tema: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
En la plataforma LIFESIZE, se evidenció un total de 552 visualizaciones , y 45 personas de manera presencial desde el auditorio Juan Pablo II edificio INPEC Bogotá			

Revisó: Juan Manuel Riaño Vargas – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Leonel Ríos Soto – Coordinador Grupo de Planeación Estratégica - Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: Paula Andrea Ruiz Vento – Profesional Universitario– Oficina Asesora de Planeación
Adriana Victoria Castro Benavides – Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora de Planeación